

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Entidades

C/ Edison nº 4

28006 – MADRID

Ref.: **Hecho relevante de ABISAL 72, SICAV, S.A. (número de Registro CNMV 2420)**

Muy Señores nuestros:

Por la presente, conforme a normativa vigente, procedemos a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE** de la SICAV de referencia:

La Junta General de accionistas de ABISAL 72, SICAV, S.A., celebrada el 29 de junio de 2022, adoptó el acuerdo de solicitar la **baja voluntaria de la sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por renuncia expresa a la autorización** y, en consecuencia, solicitar la exclusión de cotización de sus acciones en BME MTF Equity, segmento BME IIC.

Asimismo, en dicha Junta, además de revocar a la entidad Gestora y Depositaria, se adoptaron los acuerdos de modificación de los Estatutos Sociales, mediante la aprobación de un nuevo texto refundido, con la finalidad de transformarse en **Sociedad de Responsabilidad Limitada**.

La solicitud de baja de la Sociedad del Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV) será presentada en CNMV junto con el testimonio de la Escritura en la que se eleven a público los acuerdos adoptados en la referida Junta General de accionistas. Asimismo, la exclusión de negociación en BME MTF Equity de las acciones se tramitará por la Sociedad con arreglo a lo establecido en la normativa vigente.

Credit Suisse Gestión, SGIIC, S.A.

